



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención.

“Ecosistemas educativos e inclusión: El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para
estudiantes de la escuela secundaria.

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Páz”.

“(En)Tramando Comunidad: acompañando trayectorias en post de una economía regional”

Autor: Cuello Vanesa Noemi

DNI:33870375

Legajo: VEDU014631

Tutora: Arruabarrena Vittar Mariana

La Carlota, Córdoba, Junio 2022.

Índice

Resumen - Palabras claves	pág.3
Introducción	pág.3
Presentación de la línea Temática	
Síntesis de la Institución	pág.4
Delimitación del problema	pág.7
Objetivos generales y Específicos	pág.10
Justificación	pág.10
Marco Teórico	pág.11
Actividades	pág.15
Recursos	pág.20
Presupuesto	pág.22
Diagrama de Gantt.	pág.22
Evaluación	pág.23
Resultados Esperados	pág.24
Conclusión	pág.25
Referencias	pág.26
Anexo	pág.27

Resumen

El presente trabajo parte del interés por visibilizar las problemáticas de la institución educativa (I.P.E.M.) N°193 José María Paz, ya que se ha tenido en cuenta las características de la institución , su orientación en turismo y aspectos destacables en la población estudiantil como sobre edad, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, complejas situaciones familiares , problemas de convivencia en las aulas, y necesidades educativas derivadas de la discapacidad; lo que concluyo en la problemática de terminalidad del nivel medio. Ante dicho análisis registrado, se llevó a cabo un plan de intervención desde la línea “Ecosistemas educativos e inclusión”. De esta manera , se contemplo la necesidad de enfocarse en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte de los y las docentes con el objeto de resignificar las practicas de enseñanza y lograr un acompañamiento en las trayectorias educativas. Para la realización de este objetivo se propusieron talleres y actividades en el que participaron no solo actores de la institución, sino que también centros de integración escolares y neuro habilitación, empresarios y dueños de hoteles y hostel, y guías turísticos de la región.

Palabras claves: Trayectorias educativas-permanencia-egreso-inclusión-practicas pedagógicas- didácticas.

Introducción.

Presentación de la Línea Temática.

Este escrito pertenece al trabajo final de la licenciatura en educación de la universidad siglo 21 que corresponde al plan de intervención institucional, cual línea temática que se lleva a cabo es “Ecosistemas educativos e inclusión”.

Es pertinente aplicar la temática mencionada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Páz de la localidad de Saldan, ya que se trata de un secundario inclusivo y en palabras de la directora Giojalas, Susana “ se resignifica con objetivos asentados en la inclusión. Esto es sostenido por un trabajo colaborativo y en equipo, mediante el cual los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes”. Por ende, se desarrollarán aspectos que son centrales para la línea de intervención, en la cual se centrará en (re) significación de las prácticas de enseñanza aprendizaje de los docentes que constituyen esta comunidad educativa, en un proyecto institucional que permitirá el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de esta institución educativa. Por consiguiente, diversificaremos las estrategias de enseñanza para construir aprendizajes significativos en los distintos espacios curriculares atendiendo las trayectorias educativas individuales y el reconocimiento de la singularidad de cada estudiante, construyendo el conocimiento entre nos. Estos elementos son fundamentales para una pedagogía que contempla la diversidad como una condición fundamental en los seres humanos. Las realidades adversas de muchos jóvenes hacen que las trayectorias educativas se vean interrumpidas, dado que estos jóvenes se insertan tardíamente en el sistema y están expuestos a situaciones como el abandono, la deserción, las inasistencias prolongadas, la

repetencia, ausentismo y sobre-edad, entre otros. Esta línea de acción busca reconocer y reformular las trayectorias educativas para así poder construir escenarios que propicie la construcción, las propias identidades, características, estilos de aprendizajes, potencialidades, intereses, estilos motivacionales, necesidades y contextos del estudiante.

Síntesis de la Institución

Datos Generales

La misma se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón. La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010).

Historia.

El devenir histórico de la institución educativa se debe a que la población estudiantil egresada del nivel primario no poseía la oportunidad del acceso a la educación secundaria por lo tanto para resarcir este derecho vulnerado; además de favorecer la continuidad escolar, con el propósito de fomentar una salida laboral para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En 1965, se construyó el secundario por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad. En 1966 comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En el año 1971, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero

además se logró la creación del Centro de Estudiantes. En 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. Luego, con el correr de los años se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Posteriormente, se concretan reformas edilicias, la formulación del PEI, se lleva a cabo el Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Eductrade, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se incorporó el CAJ, se inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo; y la selección de las nuevas orientaciones de la especialidad.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la Resolución Ministerial N° 667/11.

Con respecto a la institución educativa está compuesta por la siguiente actores escolares: el equipo directivo compuesto por: directora y vicedirectora, dos Coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, cuatro personales de

limpieza ,un personal de kiosco ,dos personal de P.A.I.C.O.R y un total de población estudiantil de 644 jóvenes y adolescentes, de los cuales un 75 % son habitantes de Saldan y en un 25 % son habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte).En relación al estrato social de la población estudiantil pertenecen a una clase media baja.

En cuanto a la jornada escolar, se organiza en dos turnos mañana y tarde y las orientaciones que posee son: Economía Gestión y Turismo.

La visión de esta institución, I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. Por lo tanto, su misión consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo así oportunidades de aprendizaje por medio del acompañamiento de las trayectorias educativas del estudiante para lograr una permanencia y finalización de los estudios secundarios. En relación a los valores que inculca esta institución educativa, se identifican en el P.E.I, cual expone los siguientes: Responsabilidad, respeto, tolerancia, libertad, empatía, equidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad inclusión, honestidad.

Otros aspectos a considerar de esta institución son los programas nacionales, provinciales e institucionales que ayudan al fortalecimiento de la secundaria , como comunidad educativa y centrarse en el acompañamiento de las trayectorias educativas .Algunos de ellos son los que se mencionan a continuación :Programas y proyectos

nacionales y provinciales, P.A.I.C.O.R., Pasantías laborales, CLAN (Capacitación Laboral de Alcance Nacional), Proyectos Nacionales: PNFS (Programa Nacional de Formación Situada) ,Proyecto socio comunitario: reparando la escuela Centro de Actividades Juveniles (CAJ); y otros a mencionar.

Cabe destacar, que el secundario se caracteriza por una escuela abierta ya que posee articulación con la Municipalidad, y la misma pone a disposición espacios de trabajo para que los estudiantes de 6° año (dentro del espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo) realicen sus pasantías laborales. Estas, se llevan a cabo por medio de convenios establecidos entre la escuela y la institución menciona, durante la duración del ciclo lectivo.

Delimitación del Problema

El I.P.E.M N°193 se caracteriza por la asistencia de una población estudiantil de estrato social medio bajo, quienes presentan sobre edad, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, complejas situaciones familiares , problemas de convivencia en las aulas, población con necesidades educativas derivadas de la discapacidad; por lo tanto estos aspectos inciden en el inciden en el propio rendimiento académico de la población estudiantil. A su vez los jóvenes y adolescentes que asisten a esta institución educativa provienen de localidades aledañas como La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte.

Ante las características mencionadas de la población estudiantil en relación a su heterogeneidad de los jóvenes adolescentes como estudiantes ,considero que debo enfocarme para delimitar el problema en los procesos de enseñanza aprendizaje ,ya que

según Ausubel(1976)el aprendizaje significativo es un proceso según el cual se relaciona con un nuevo contenido o información en la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva .Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo ,si no que con aspectos relevantes presentes en la misma .Por lo tanto, no solamente debemos tener en cuentas el proceso de enseñanza y aprendizaje en las estructuras cognitivas si no que debemos tener en cuenta el contexto sociohistórico que se encuentran inmerso cada estudiante y lo hace diferente .Por consiguiente ,el aprendizaje es un proceso único y específico en cada persona , no todos aprendemos de la misma manera, a la hora de aprender cada persona sigue su propio ritmo de allí que en la escuela se debe atender a la diversidad; debido que es una forma adecuada de poder relacionarse con todas las personas sin importar su condición.Como educadores y educadoras , se debe focalizar en la (re) significación de las practicas de enseñanza de los y las docentes , para potenciar y acompañar las trayectorias escolares de las aulas en diversidad . Por ende, se propicia fomentar la inclusión en un sentido amplio, para ello es necesario tener presentes las características individuales de cada persona y poder desarrollar un plan de actuación de acorde a eso .

Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como una “estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas si no como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”.

Por ende , frente a la descripción de las características de la institución educativa y de los actores escolares considero que existe una falta de acompañamiento en las

prácticas de enseñanza de los docentes para lograr un sostenimiento en las trayectorias educativas de los estudiantes ante la diversidad de esta población para un egreso efectivo.

Por consiguiente, lo que me permite plantearme la siguiente situación problema para llevar a cabo un plan de intervención es la (re) significación de las prácticas de enseñanza de los docentes del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz para el fortalecimiento de las trayectorias escolares de la población estudiantil.

De este modo se explican en detalle las siguientes líneas de acción: La gestión directiva coordinará un cronograma de talleres institucionales para el abordaje de contenidos de manera interdisciplinaria para plasmar el proyecto educativo. Los docentes en estas jornadas talleres identificarán los contenidos que podrán ser abordados de manera interdisciplinaria desde un enfoque heterogéneo. Los coordinadores de curso, preceptores ayudantes técnicos y bibliotecarias serán los encargados de condicionar los espacios institucionales, como biblioteca, laboratorio, salón de usos múltiples, y TIC'S que se encuentren en disponibilidad en dicha institución. A continuación especifico el accionar que se llevara en cabo, en la primera línea de trabajo se realizará un recorrido de lecturas con todos los docentes, las coordinadoras de curso sobre los lineamientos curriculares de la especialidad Economía Gestión y Turismo para la revisión de los contenidos, objetivos, propósitos y aprendizajes que se proponen para cada espacio curricular pertenecientes a ésta curricular. A su vez, se socializará el Proyecto Educativo Institucional para conocer ciertos aspectos de la institución educativa, los acuerdos didácticos institucionales y juntamente con los que correspondan a cada

área; por último las planificaciones individuales, para determinar que contenidos se van a abordar. De esta manera, los docentes que se renuevan año a año puedan interiorizarse sobre la cultura institucional y las dimensiones pedagógicas – didácticas que se desarrollan en dicha institución. A continuación, se dará lugar al debate por áreas para revisar los documentos propuestos para que sean interrogados, cuestionados por las diferentes miradas de los docentes y ser reformulados en relación a los acuerdos didácticos para resignificar prácticas de enseñanzas que tengan como propósito fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes que se encuentran en la institución educativa conjuntamente con la definición de estrategias. La participación del equipo directivo hará un seguimiento y acompañamiento de los docentes, coordinadoras de curso, ayudante técnico y en su aplicación y a su vez con los estudiantes en relación a sus trayectorias escolares.

En la segunda línea de acción, las áreas presentarán las reformulaciones de las prácticas de enseñanza producto de los debates realizados en la primera instancia. Las propuestas de trabajo se desarrollarán en las aulas, biblioteca y más espacios disponibles. Por un lapso de dos meses y cada quince días, cada jefe de departamento llevará a cabo los seguimientos por medio de evidencias de las prácticas de enseñanza cada quince días. En relación a las coordinadoras de curso, son consideradas como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo del dispositivo ya que llevarán un acompañamiento periódico semanal de los estudiantes ante las modalidades de trabajo que tomen los docentes de cada una de las áreas .

La tercera línea de acción se llevará a cabo después de los dos meses de la aplicación de las jornadas talleres llevados a cabo por los jefes de área, coordinadores de cursos, ayudantes técnicos y equipo directivo, quienes sistematizarán las devoluciones entre pares para la selección de las prácticas de enseñanza que han sido significativas a partir de su impacto en las trayectorias escolares de los estudiantes. A su vez, los estudiantes realizarán una selección de las actividades que han sido significativas para ellos ante las diferentes estrategias que han presentado las áreas. A partir de la selección de las prácticas por los actores escolares y los estudiantes, se profundizará el desarrollo de ellas durante el lapso de nueve meses continuando con las observaciones, seguimientos y evidencias con el propósito de recolección para el plenario en el último mes. Este plenario constará de una jornada institucional para que los docentes que componen las áreas, coordinadores de curso y ayudante técnico expongan por medio de presentaciones las prácticas seleccionadas que se han llevado a cabo. En cada momento de esta última línea de acción, el equipo directivo realizará un monitoreo con el objetivo de una retroalimentación continua a partir de la entrega de informes por parte de los jefes de áreas, coordinadores y ayudantes, para construir una sistematización de las experiencias pedagógicas didácticas de cada una de las prácticas.

Los objetivos que se han planteado para este plan de intervención, son los siguientes:

Objetivos generales:

- Fortalecer las prácticas de enseñanza de los docentes de la institución educativa del I.P.E.M N°193 - José María Paz por medio de un proyecto interdisciplinario colaborativo para el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr un aumento en la tasa de egresados.

Objetivos específicos:

- Disminuir la tasa de porcentaje de repitentes en la institución educativa.
- Promover el seguimiento de las trayectorias escolares para la finalización de su trayectoria educativa en nivel medio.
- Determinar estrategias pedagógicas didácticas para el trabajo en aulas heterogéneas con practicas docentes (re) significadas.

Justificación

Ante la institución pública I.P.E.M. N°193 José María Paz, en donde las problemáticas relevantes influyen en el abandono escolar por cuestiones laborales y familiares, deserción por sobre edad, escaso acompañamiento familiar estas causales generan alto porcentaje de repitentes y pérdida de la matrícula.

Debido a las causas que se presentan en esta institución, el proyecto que se propone tiene como objeto la (re) significación de las prácticas de aprendizaje enseñanza de los docentes para el seguimiento de las trayectorias escolares. De esta manera, se busca mediante este plan de intervención, aplicar jornadas talleres como reforzador de las trayectorias escolares de los estudiantes por medio de la elaboración como proyecto educativo institucional, trabajando transversalmente en todas las asignaturas de manera integral.

Marco Teórico.

Según Fernández (1994) no solo considera la institución educativa como un lugar físico destinado a la educación, sino como un entramado de agentes, socialmente relacionados, que intervienen en ella. De esta manera, la educación de un individuo no sólo depende de las instituciones meramente educativas, sino de múltiples agentes externos que intervienen en dicha tarea a los que se los denomina Ecosistemas educativos. Mientras tanto Bronfenbrenner, Urie (1987) clasifica a los ecosistemas diferenciándolos en diversos niveles:

- **Microsistema:** El más cercano al sujeto incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores.

- **Mesosistema:** Interrelaciones de dos o más sistemas en los que se relaciona el individuo activamente realizando acciones por ejemplo la escuela con la iglesia.

- **Exosistema:** es un tipo de influencia indirecta sobre el individuo que estaría integrado por los en los que el individuo no participa activamente, pero lo influyen a través de sus microsistemas.

- **Macrosistema:** Es el nivel subcultural, la totalidad creencias e ideologías de la sociedad que se transmiten desde la misma. Muchos macrosistemas.

En consecuencia, como afirma Choque (2007) “El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones” (p.3).

Contribuyendo a este autor, el resultado de la educación no solo depende de la institución, si no que, depende de muchos otros factores, los cuales influyen en el aprendizaje, ya que cada persona es un ser único por lo tanto tenemos diferencias que forman parte de nuestro origen o de nuestra historia personal. Cada persona tiene sus propias emociones, cultura, lengua, en fin, una serie de valores que conforman la propia identidad, cada uno encuentra maneras singulares de relacionarse, de comprender. Por lo tanto, es elemental reconocer las distintas diversidades que atraviesa el aula para poder pensar y diseñar propuestas de enseñanza, respetando las diferencias de aprendizajes y asegurando la igualdad educativa. Esta diversidad que se encuentra en las aulas es lo que Anijovich llama aulas heterogéneas y los describe de la siguiente manera “reconocemos la existencia de diferencias entre las personas en sus experiencias anteriores, estilos de aprendizaje, intereses, cultura y tipos de inteligencia ,entre otras .

De este modo, se buscará trabajar de manera conjunta, con todos los agentes que intervengan en la tarea educativa, para prevenir y reducir las trayectorias escolares interrumpidas y así los estudiantes logren permanecer y concluir el trayecto escolar, impidiendo su salida del sistema educativo. Ante el objeto que se propone para esta línea de acción, podemos hacer alusión que la inclusión educativa, según la UNESCO (2017) la define como: “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (p.7). Para ello es necesario poder pensar y diseñar propuestas de enseñanza, emplear procedimientos para hacer posible el aprendizaje del estudiante el cual sea significativo y positivo para poder aplicar los conocimientos adquiridos en su

diario vivir. Por otro lado (Mancebo y Goyeneche, 2010) hacen su aporte a tal concepto haciendo alusión a la equidad educativa, entendido como “igualdad de oportunidades educativas en el punto de partida y el punto de llegada”. La igualdad de oportunidades en el “punto de partida” o equidad en el acceso, implica fundamentalmente que todos los estudiantes tienen derecho a ingresar en determinado nivel del sistema educativo. Los proyectos educativos son los que posibilitan la inclusión en una comunidad educativa, permitiendo hacer viable la visión y la misión de una escuela. Según los autores Antúnez (1992) y Álvarez Fernández (1992), el proyecto educativo es una “propuesta integral” que se emplaza como una “pequeña constitución”. Esto al igual que la constitución, va a englobar los valores por los que se va a regir el centro, van a venir definidos los objetivos que se pretenden alcanzar y a determinar las actuaciones prioritarias para la consecución de dichos objetivos. La institución educativa va a ser la responsable de la concreción de dicho proyecto, la institución es quien va conferir plena autonomía, tanto en la elaboración, como en la aprobación y ejecución del mismo. Es necesario involucrar a todos los actores que forman parte del proyecto educativo, desde el personal docente hasta la dirección de centro y otros profesionales referentes al ámbito escolar.

Por otro lado consideramos al proceso enseñanza aprendizaje como proceso que se construye dentro del aula, se establece entre estudiante y docente, y configura una relación triádica, en la que entra en juego el conocimiento. En esta relación triádica, se despliega “la intención y el valor formativo de los procesos de enseñar y aprender, los cuales se entretajan mutuamente en el escenario educativo para crear conocimientos en las realidades culturales en el que estamos

inmersos”. (Romero y Otros, 2008, p. 5) Dando lugar a prácticas de enseñanzas, en las cuales el docente pone en juegos “saberes, conocimientos científicos de formación profesional y las estrategias pedagógicas didácticas para construir con el estudiante, mediadas por estructuras cognitivas, el conocimiento” (Romero y Otros, 2008, p. 5) “por interacción, que se va produciendo y enriqueciendo cada día como resultado entre el aprendiz y el docente. Pero en este caso, el aprendiz es el responsable de su propio aprendizaje” (Ramírez Toledo, 2010, p. 4). En lo que compete al conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, “no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano a partir de los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea”(Carretero, 1997, p. 21).

Con respecto a los actores escolares ,tendrán una participación activa durante las distintas líneas de acción.Coordinadora ,el equipo directivo quien llevara a cabo el seguimiento y acompañamiento de los ,las docentes, tutores en su aplicación y a su vez con los, las estudiantes en relación a sus trayectorias escolares, entendiéndolas como los “recorridos que los sujetos realizan inscriptos en marcos institucionales, se producen porque un conjunto de gestos, de procesos, de organizaciones de tiempos y espacios, palabras y pensamientos en conjunto, tienen lugar” (Greco; 2015: 247).

Este plan de intervención ejecutado por la coordinadora en conjutnto con la gestión directiva y de mas actores escolares tiene como propuesta paralela la consolidación de una identidad escolar en vinculación con el contexto socio histórico cultural en la cual se encuentra inmersa la institución educativa; por ende, esta línea de acción que llevaremos a cabo puede caracterizarse como

aquella que detenta “un saber, pero no un mero saber técnico sobre la situación sino un saber sobre la situación en la que se interviene” (Duschatzky ;2001 :140). en concordancia con este autor podemos situarla en una gestión que “se orienta a pensar en las escuelas como las instituciones capaces de nombrar lo que acontece en ellas y habilitar que otras cosas, de otro orden pueden suceder” (Duschatzky ;2001 :142);Se observa la situación que atraviesa la institución educativa y su singularidad. Se identifica la manera que se manifiesta la escuela en el contexto socio histórico cultural y así habilitar nuevas posibilidades para la superación del problema institucional.Implicándonos en ello se plantea un dispositivo de intervención que tenga como propósito consolidarse la identidad escolar que se encuentra incompleta y que se decide hacer y pensar.

Otro de los actores importantísimos este plan, es el estudiante . Ser estudiante es también un oficio. El oficio de estudiante es diverso y se llena de sentido educativo cuando habilita a los mismos a transitar experiencias de aprendizaje. Que puedan animarse a mirar desde otro lugar, que puedan producir y encontrarse con el conocimiento,que puedan preguntarse y construir con otros nuevas respuestas. Que puedan convivir de manera democrática y participativa .Perrenoud (2006) concibe la tarea del alumno como un oficio a aprender y a construir dentro de complejos procesos de socialización durante su itinerario escolar. Para ello, contrasta con la definición clásica de “oficio”, cuando se refiere a:

- “ocupación manual o mecánica que tiene utilidad social”.
- “toda clase de trabajo determinado reconocido o tolerado por la sociedad y del cual se pueden obtener medios de subsistencia”

- “ocupación permanente y que posee ciertas características de oficio”.

“el ejercicio del oficio de alumno es el resultado de una socialización.

“Un concepto integrador, en el que uno reconoce diversos aportes: las relaciones entre familia y escuela, las nuevas pedagogías, la evaluación, los deberes que se hacen en casa, la comunicación pedagógica, los tipos de actividades en clase, el currículo real, oculto o implícito, la transposición didáctica” (p.19).

En correlación con este concepto me remito al perfil del estudiante de dicha institución donde la misma facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Con respecto a la Orientación, “Turismo” –Tiene por objetivos formar personas con capacidad para:

integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general; garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica; reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general; valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad.

Plan de Trabajo.

Actividades.

En este momento se plasmarán las actividades que se llevarán a cabo en el plan de intervención que se ha planteado, cual permitirá identificar cada una de las tareas que deben completarse para alcanzar los objetivos propuestos, la planificación de estas tareas que podrán determinarse a través de su narrativa y la cronología por medio de un cronograma, conocido como diagrama de Gantt. En este diagrama, se indicará la fecha y duración de cada una de las actividades, así como las subtareas para su ejecución.

En relación al plazo de tiempo para ejecutar el plan de intervención, será durante todo el ciclo lectivo, por lo cual se describirán las actividades que se emprenderán para su concreción. La duración será desde el inicio del ciclo lectivo, desde marzo, hasta después del receso escolar, mes de julio.

Las etapas y actividades propuestas a desarrollarse son las descritas a continuación.

Etapas n°1: El tiempo estimado para esta actividad será en el mes de marzo. Como primera actividad, esta será organizada y coordinada por la licenciada en educación Cuello, Vanesa quien realizará un diagnóstico, con el objeto de realizar una indagación de las prácticas de enseñanza de los y las docentes de los espacios curriculares y correspondientes áreas. Además, tendrá el propósito de conocer por parte de los docentes cuales son los factores que influyen en la repetencia y abandono de los y las estudiantes en sus trayectorias educativas. Este formulario será enviado a los correos del equipo docente y demás actores escolares a partir de Google Formulario, cuál será el recurso material. De esta manera, nos permitirá realizar un relevamiento de datos, y proceder a una socialización del diagnóstico, en la cual participará la comunidad educativa. Para finalizar este diagnóstico será presentado por la coordinadora del plan de intervención denominado “(En) tramando Comunidad”.

Link de los formularios :

https://docs.google.com/forms/d/1Zo7UyF37hZczS_E9fP5D98jIEU5kD0T6nk

<BVNNvWm6U/edit>

<https://docs.google.com/forms/d/1g5P7kFFPMNFFLAFwTOfACaZb4TdkTU>

<mGzpbWtJT4TE/edit>

Etapa n°2: En los meses de abril, mayo y junio se llevará a cabo un total de 4 cuatro actividades.

En la primera actividad, coordinada por la licenciada de educación Cuello, Vanesa, se llevará a cabo una jornada taller denominada como el plan de intervención “(En)tramando Comunidad”. Para esta presentación, se necesitarán como recursos materiales pantalla de proyección, proyector, computadora, televisor, y fotocopias, cuales permitirán una guía de la lectura del plan de intervención. Esta exposición, consistirá en un primer momento en la presentación del plan de intervención en relación a sus líneas de acción, cual se desarrollará en la sala multimedia de la institución con la comunidad educativa. Paralelamente, se les solicitará a los presentes que identifiquen aspectos que puedan ser modificables, para luego ser debatidos en grupos correspondiente a su rol y a las áreas que componen los y las docentes. Una vez identificados los aspectos a modificar, como segunda instancia se determinará un lapso de tiempo de 15 (quince) días para realizar las observaciones escritas del plan de intervención que dicha entrega serán llevado a cabo por los jefes y jefas de áreas, y un representante de los demás actores escolares. Caducado este plazo, tercer momento, se realizará una reunión con el personal mencionado para una socialización y determinar las modificaciones, siendo parte de este plan de intervención.

Para la segunda semana de abril se realizará la segunda actividad, llevada a cabo por la licenciada, la misma consiste en un encuentro bajo la modalidad de jornada taller llamado “Para la integración y el egreso escolar” en el salón de multimedia de la institución. Para este taller, se necesitarán como recursos materiales la pantalla de proyección, proyector, televisor, computadora, fotocopias y documentos de respaldo como los lineamientos curriculares de la orientación turismo y el oficio del estudiante. La comunidad educativa se reunirá junto a un centro de integración escolar y neurohabilitación, en una jornada de 5 hs, que iniciará desde las 8:00 hs hasta las 13:00 hs, incluido el servicio de coffee break, cual presupuesto estará a cargo de la municipalidad local, para brindar herramientas pedagógicas y didácticas con el objeto de (re) significar las prácticas de enseñanza para los y las docentes de la institución en conjunto con los demás actores escolares; en post del fortalecimiento de las trayectorias educativas de la población estudiantil. De esta manera, se adecuarán planificaciones y estrategias pedagógicas didácticas de los distintos espacios curriculares y áreas que componen la orientación “Turismo” que sean necesarias para la construcción de un proyecto institucional interdisciplinario para (re) significar las prácticas de enseñanzas. En conjunto, este taller hará hincapié al fortalecimiento del oficio del estudiante en relación a la orientación a trabajar, teniendo en cuenta los factores que han identificado los y las docentes en relación a los que influyen en la repitencia y abandono de las trayectorias educativas. Por consiguiente, se trabajarán con materiales impresos de estrategias de enseñanzas y documentos de igualdad y calidad sobre la orientación y el oficio del estudiante para su futuro egreso. Para finalizar este taller, se realizará una puesta en común con los aspectos positivos y negativos de las prácticas de enseñanza y cuales han

sido los factores que han coincidido entre los profesores en la deserción escolar de los y las estudiantes.

Link de los documentos de acompañamiento :

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Recomendaciones/RECOMENDACIONES%20ORIENTACION%20TURISMO.pdf>

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/Tomo%2012%20Turismo%208-2-11.pdf>

En el lapso de una semana, se realizará un nuevo taller denominado “Emprendemos en Comunidad”, cual comprenderá la tercera actividad en esta etapa en la primera semana de mayo. En esta jornada se necesitarán como recursos materiales pantalla de proyección, proyector, televisor y computadora; por otro lado, se prevé que la duración de esta jornada sea de 8:00 hs a 12:00 hs, en un lapso de 4 hs reloj, con un servicio de coffe break, cual estará su presupuesto bajo la cooperadora de la institución educativa. En esta oportunidad, la licenciada en educación coordinará la presentación de las actividades económicas que llevan a cabo los empresarios hoteleros, representantes de hostel y guías de turismo con la intención de fortalecer los principios que dan fundamento a la Orientación de la institución educativa. Por ende, esta jornada permitirá la articulación con las instituciones que son identificarias con actividades económicas que se vinculan con la orientación; con el objeto de ampliar las pasantías educativas en concordancia al

perfil del egresado de turismo y acompañar las trayectorias educativas a partir del oficio del estudiante.

En este momento de la segunda etapa, la cuarta actividad se desarrollara en la segunda quincena de mayo y todo el mes de junio, se construirá un proyecto educativo interdisciplinario y colaborativo que se encontrara constituido por contenidos y aprendizajes prioritarios de las planificaciones y estrategias pedagógicas que han sido modificadas en la jornada taller “Para la integración y el egreso escolar”, y el recorrido de un circuito económico con las empresarias hoteleras, representantes de hostel, guías de turismo e instituciones bajo tal fin. Se elaborará el proyecto educativo a través de Google drive, con la coordinación de la licenciada, quien cumplirá el rol de articular las propuestas pedagógicas didácticas significativa por parte de los docentes a partir de contenidos y aprendizajes prioritarios seleccionados en la primera jornada taller y las propuestas de trabajo de los demás actores sociales. En conjunto, se articularán las propuestas de trabajo de las instituciones a fines del turismo que participaron en la jornada para la construcción de un circuito económico de visitas para los y las estudiantes.

3° Etapa: Este proyecto será socializado por la coordinadora del plan de intervención en la primera semana de agosto, en una jornada taller de 8:00 hs a 12:00 hs, con una carga horaria de 4 hs. reloj. Para ser llevado a cabo lo que resta del mes, y los meses de septiembre, octubre y tercera semana de noviembre. Esta jornada taller será la primera actividad de esta etapa, y se necesitaran como recursos materiales pantalla de proyección, proyector, computadora, televisor y fotocopias del proyecto institucional para una lectura. En el desarrollado de esta jornada, se realizará la presentación del proyecto institucional interdisciplinario, el cual forma parte de este plan de acción, y se

determinaran las acciones a seguir por parte de la gestión directiva, docentes, demás actores escolares y población estudiantil.

Link de la presentación :

https://docs.google.com/presentation/d/1M0jwhvvdUVdC32v25J_T8ns_XR5MpNDuSCv2UEmIwEU/edit#slide=id.g1f5a554dbf_0_214

En esta jornada taller, los docentes se les determinará que elaboren una bitácora en Google driver con carpeta compartida con la licenciada para acompañar su construcción, en el cual narraran las prácticas de enseñanzas y experiencias educativas significativas para los y las estudiantes, a partir de aquellas en las cuales han logrado construir conocimientos en relación a los contenidos y aprendizajes prioritarios seleccionados y en relación al oficio del estudiante en concordancia con el perfil del egresado en turismo. Por ende, esta bitácora permitirá realizar un seguimiento a la coordinadora del plan de intervención y a la gestión directiva con el objeto de una retroalimentación y una autoevaluación a los docentes para re significar sus prácticas en la cotidianidad de sus espacios curriculares. La población estudiantil deberá realizar un trabajo de campo sobre el circuito económico recorrido para luego realizar un trabajo integrador con los contenidos prioritarios desarrollados. Este trabajo será presentado la tercera semana de noviembre para sus devoluciones en la cuarta semana de este mes.

Etapa n°4: Esta primera actividad de la etapa, se llevará a cabo en la última semana de noviembre, en la cual la licenciada en educación estará a cargo de un relevamiento de las de las propuestas pedagógicas didácticas de las prácticas de enseñanza que se han narrado en las bitácoras y de las trayectorias educativas de los estudiantes, y se laborará conclusiones por área a partir de lo observado e identificado por la licenciada. En la primera semana de diciembre, como segunda actividad se llevará a cabo un plenario

de conclusiones, el cual tendrá una duración de 8:00 hs a 12:00 hs, con una carga horaria de 4 hs.reloj con toda la comunidad educativa para saber los contratiempos y como se ha desarrollado el proyecto educativo en concordancia con el plan de intervención; a partir del método FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) con la participación del equipo docente y demás actores escolares. Además, una devolución de los trabajadores integradores para una posterior muestra institucional on line a partir de la elaboración de un recurso audiovisual. Estas jornadas talleres permitirán construir un documento colaborativo en Google drive para futuras modificaciones en el próximo ciclo lectivo.

La muestra institucional será guiada y coordinada por la licenciada en educación, quien acompañe y coordine el plan de intervención en conjunto con la gestión educativa, y en articulación con el equipo docente y los actores escolares. Tal muestra será una exposición de trabajos interdisciplinarios para plasmar las experiencias significativas que se han desarrollado en este plan.

Los recursos materiales en esta oportunidad a utilizar en este taller serán pantalla de proyección, proyector, televisor, computadora y fotocopias que estarán a cargo de la cooperativa de la institución educativa.

Recursos.

Los recursos que se llevaran a cabo para poder cumplir con los objetivos propuestos de este plan de intervención son los siguientes.

Recursos humanos:

- Ejecutor y coordinador del proyecto -plan de intervención
- coordinadores de curso

- Secretarios
- Equipo docente
- Ayudantes técnicos
- Preceptores
- Administrador de red
- Bibliotecarias
- DAI particular
- DAI de la escuela especial Juana Manso.
- Representantes de hotel
- Empresarios hoteleros,
- Guías de turismo de la región
- Representantes de centros de integración escolares y neuro

habilitación.

Recursos materiales /técnicos:

- Salón multimedia
- Proyector
- Pantalla
- Computadoras
- Televisor
- Fotocopias-librería
- Servicio de Coffe Break

Recursos de contenido:

- Documentos de respaldos (igualdad y calidad -lineamientos curriculares de la orientación de turismo y el oficio del estudiante)
- Mapas de recorridos turísticos
- Folletos
- Fotos
- Presentaciones de la actividad económica de hoteles y hostel.

Recursos económicos:

- Participación de la cooperadora de la institución educativa
- La municipalidad

Presupuestos:

Recursos humanos

- Ejecutor y coordinador del proyecto -plan de intervención \$30.000
- Representante de Hostel. (Viáticos) \$10000
- Empresarios Hoteleros. (Viáticos) \$10000
- Guía de turismo de la región. (Viáticos) \$10000
- Representantes de centros de integración escolares y neuro rehabilitación.

\$20000

- Fotocopias -Librería \$8.500
- Servicio de Coffe Break \$8.000.

Total :96.500.

Diagrama de Gantt.

Actividades	Meses																																																			
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sept.				Octubre				Nov.				Dic.															
ETAPA N°1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad n°1	1	2	3	4																																																
ETAPA N°2																																																				
Actividad n°1					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																
Actividad n°2					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																
Actividad n°3					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																
Actividad n°4					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																
ETAPA N°3																																																				
Actividad n°1																					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Aplicación del Plan de Intervención																					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
ETAPA N°4																																																				
Actividad n°1																																																				
Actividad n°2																																																				

Evaluación .

En cuanto a la evaluación de este plan de intervención, en primera instancia nos hemos propuesto al finalizar el ciclo lectivo, en el mes de diciembre, en conjunto con el equipo de gestión directiva y los centros de integración escolares y neuro habilitación para concretar la creación de un banco de datos con las experiencias pedagógicas didácticas de la muestra. Este banco de datos, se construirá a partir de una encuesta por Google Formulación, empleado como instrumento de recolección de datos, en la cual se consultará si los trabajos interdisciplinarios realizados se han llevado a cabo bajo los siguientes criterios para componer este banco, cuales son: creatividad en la construcción de los trabajos interdisciplinarios, abordaje integral de los contenidos y aprendizajes prioritarios de cada espacio de curricular, articulación de los contenidos de cada espacio

curricular con los específicos de la orientación turismo , coherencia y cohesión en la articulación de los contenidos de cada espacio curricular y la orientación turismo, Vocabulario Técnico Especifico de la orientación turismo e innovación en las prácticas de enseñanzas de los y las docentes por una diversidad de extrategicas metodologicas. Luego del revelamiento de este formulario, se habilitara un Google Driver para que los docentes, y los demás actores escolares puedan adjuntar estas experiencias acompañadas con una narrativa pedagógica para la post socialización en comunidad educativa para el próximo ciclo lectivo. De manera conjunta, se realizará otro formulario para la población estudiantil en el cual deberán dar su apreciación sobre este plan de intervención “(En) Tramando Comunidad” sobre los siguientes aspctos:identificar la articulación de los contenidos y aprendizajes prioritarios de cada espacio curricular con los de la orientación turismo, determinar las estrategias pedagógicas didácticas significativas en sus procesos de aprendizaje y sus impactos en las trectorias escolares. Por consiguiete, la evaluación del plan de intervención será procesual y formatva, con un análisis cualitativo sobre la re significación de las practicas de enseñanza de los docentes en las trayectorias educativas de los y las estudiantes en conjunto con los demás actores escolares; y por el otro lado, un análisis cuantitavo ya que la finalización del ciclo lectivo através de la sistematización de las libretas de los estudiantes, nos permitirá obtener el porcentaje de la población estudiantil promividos con un egreso efectivo y los espacios curriculares en los cuales han quedado aprendizajes y contenidos pendientes , y su articulación con la orientación

Resultados Esperados.

Con respecto a los objetivos planteados se ha llegado a un resultado sastifactorio ya que a partir de la evaluación procesual y formativa en conjunto con los análisis cualitativos y cuantivos, se obtuvo un fortalecimiento de las prácticas de enseña de los

docentes de la institución educativa del I.P.E.M N°193 - José María Paz a través del proyecto interdisciplinario colaborativo que permitió llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de las trayectorias escolares de los estudiantes; con el resultado de una promoción efectiva del 85 % desplazando el alto porcentaje de la tasa de repitencias. Este dato ha sido obtenido a partir de la sistematización de las libretas del cierre del fin del ciclo lectivo. A su vez, cabe destacar que se ha logrado un trabajo en comunidad educativa que permitió reevaluar las prácticas de enseñanza de los docentes y el trabajo de los demás actores escolares conllevando a una articulación con los actores económicos del sector de turismo nivel local. Dicho trabajo en conjunto ha permitido consolidar circuitos económicos en articulación con el oficio del estudiante de la orientación, fortaleciendo el perfil del egreado.

Conclusión.

A modo de conclusión se estableció que el plan de intervención promueva el acompañamiento y seguimiento de las prácticas educativas del docente en conjunto con las trayectorias escolares de los estudiantes. En consecuencia, se espera impulsar un mayor índice de permanencia de los estudiantes, un aprendizaje significativo y relevante, que contribuya a la educación más inclusiva desarrollando competencias básicas a través del trabajo colaborativo y en equipo, una política en educación que formara a estos jóvenes para el trabajo y puedan satisfacer necesidades de la comunidad, fortaleciendo y desarrollando su sentido crítico y participativo. Se plantea como expectativa de este plan de trabajo lograr una promoción del 85% de los y las estudiantes de esta institución y la consolidación del oficio del estudiante en turismo en correlación al perfil de egresado.

Como coordinadora de tal propuesta educativa “(En)tramando comunidad” planteo la necesidad de dar continuidad a este plan para el próximo ciclo lectivo, con la revisión del mismo por medio de sus fortalezas y contras; articulando con otras instituciones educativas, centros de inclusión y complementar con la participación del municipio. Por otro lado, la creación de una red local con la institución educativa de nivel medio, los centros educativos y rehabilitación neuronal y representantes de empresas e instituciones de actividades económicas del sector turismo ha permitido establecer las bases de un precedente interinstitucional.

Otro aspecto a considerar es incitar la participación de la población estudiantil en la realización de los trabajos interdisciplinarios propuestos por este plan de intervención, y a su vez la apreciación de los y las estudiantes sobre la articulación de los contenidos y aprendizajes prioritarios de cada espacio curricular con la orientación turismo,

estrategias pedagógicas didácticas que sean significativas en su proceso de aprendizaje y el impacto en sus trayectorias escolares .

Referencias .

- Álvarez Fernández, A. Antúnez Serafín. (1992) Editorial Graó. España.
- Anijovich, R. (2004). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Birgin, A. y Duschatzky S. 2001. ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Flacso Manantial.
- Carretero, Mario. (1999) Constructivismo y educación. Editorial: Progreso México.
- Choque, Raúl . Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación n.º 49/4 – 10 de mayo de 2009.
- Fernández, Lidia. (1994) Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.
- Greco, B. 2015. Trayectoria de vida – trayectorias educativas: desafíos para pensar la institución del sujeto desde la psicología educacional. Libros Unimar.
- Habermas, J. (1999) La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Ed. Paidós. Barcelona
- Mancebo, M E. & Goyeneche, G. (2010). Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica.
- Modulo 0. (2021). Plan de Intervención.
- Ramírez Toledo, Antonio. (2007) El Constructivismo Pedagógico. Revista Paedagogium. Veracruz, México
- Rodríguez Palmero. (2018). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Ed. Octaedro. España, Barcelona.
- UNESCO. (2008) Conferencia internacional de educación. Ginebra.

Anexo.

Link de los documentos de acompañamiento :

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Recomendaciones/RECOMENDACIONES%20ORIENTACION%20TURISMO.pdf>

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/Tomo%2012%20Turismo%208-2-11.pdf>

Link de la presentación :

https://docs.google.com/presentation/d/1M0jwhvvdUVdC32v25J_T8ns_XR5MpNDuSCv2UEmIwEU/edit#slide=id.g1f5a554dbf_0_214